



Vicerrectoría
de Cultura y
Bienestar

División de Gestión
de Salud Integral y
Desarrollo Humano

**2DA CONVOCATORIA PARA MONITORIAS Proyecto “FORTALECIMIENTO BIOECONÓMICO PARA LA REACTIVACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA A PARTIR DE LA OFERTA DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS HÍDRICOS EN EL CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y LOS RETOS DEL COVID19, EN MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA”
BIOECONOMIA ID 5797**

(II Período Académico de 2024)

Emitido por: Proyecto “FORTALECIMIENTO BIOECONÓMICO PARA LA REACTIVACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA A PARTIR DE LA OFERTA DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS HÍDRICOS EN EL CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y LOS RETOS DEL COVID19, EN MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA” - BIOECONOMIA ID 5797

Dirigido a: Estudiantes

De conformidad a lo establecido en el Acuerdo 066 de 2008, por el cual se reglamenta la actividad estudiantil en la modalidad de Monitorias Académicas, el Proyecto BIOECONOMIA ID 5797, abre la convocatoria para solicitar cuatro (4) estudiantes en la modalidad de Monitor

Así, se requiere la monitoria de la siguiente manera:

Monitorias académicas – investigativas

Perfil 1: Un (1) monitor:

- Estudiantes de ciencias humanas o afines
- Sistematización de información producto de talleres de percepciones alrededor del agua, la alimentación y el territorio
- Análisis de información, construcción de relaciones y valoración en torno a estos tres elementos. Construcción de narrativas
- Contribución en la elaboración de informes finales.
- Participación en jornadas de campo y en reuniones semanales de equipo técnico.



Perfil 2: Un (1) monitor:

- Estudiante de antropología, sociología o afines.
- Identificación y análisis de los valores culturales (relacionales, identidad, practicas, cosmovisiones) asociados a los servicios ecosistémicos (o regalos de la naturaleza) en los territorios de las comunidades priorizadas dentro del proyecto
- Construcción de narrativas y de las categorías resultantes que se encuentren

Perfil 3: Un (1) monitor:

- Estudiante de matemáticas o Licenciatura en matemáticas o afines
- Apoyo en revisión, síntesis y análisis de información primaria recopilada con las comunidades referente a la evaluación de sostenibilidad de la finca o unidades productivas, en diferentes zonas de estudio (organización por Municipio).
- Apoyo en la coordinación y logística de talleres o actividades que involucren las comunidades (medio virtual o presencial).
- Apoyo en la sistematización información registro fotográfico en los puntos de muestreo por municipio.
- Consolidación y organización de bases de datos donde queden consignados la información y los resultados solicitados.

Perfil 4: Un (1) monitor:

- Estudiante de economía o administración de empresas
- Apoyo en revisión, síntesis y análisis de información primaria recopilada con las comunidades referente a las cadenas de valor
- Apoyo en la coordinación y logística de talleres o actividades que involucren las comunidades (medio virtual o presencial)
- Elaboración de informes.
- Apoyo en la sistematización información registro fotográfico en los puntos de muestreo por municipio.
- Consolidación y organización de bases de datos donde queden consignados la información y los resultados solicitados.



Requisitos generales

Los estudiantes interesados deben presentar Resumen hoja de vida PM-IV-6.1-FOR-13 (descargar de la página de la Universidad) y pertenecer a un Semillero de Investigación, adscrito a la Vicerrectoría de Investigaciones. Adicionalmente, se deberá entregar vía correo electrónico (**bioeconomia_gea@unicauca.edu.co**), los siguientes soportes en digital (versión PDF) en el orden aquí descrito:

1. Hoja de vida PM-IV-6.1-FOR-13 VRI de Semillero de investigación y anexos de la misma.
2. Certificado de pertenencia a un Semillero de Investigación emitido por la VRI
3. Pantallazo de SIMCA, donde muestre el estado de activo como estudiante
4. Copia de la boleta de liquidación de la matrícula financiera debidamente cancelada.
5. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía o Tarjeta de Identidad.
6. Fotocopia del Carnet Estudiantil
7. Los estipulados en el Acuerdo 066 de 2008.
8. Ser estudiante regular de la Universidad del Cauca y haber aprobado mínimo un semestre.
9. Tener un promedio de nota igual o superior a tres puntos cinco (3.5)

Los estudiantes que se postulen a la convocatoria para ser vinculados bajo la modalidad de monitoria administrativa deben cumplir con lo estipulado en el Acuerdo Superior 009 de 2022: *la realización de la matrícula académica; el pago del seguro estudiantil (potenciales beneficiarios estudiantes de pregrado pertenecientes a estratos socioeconómicos 1, 2 y 3) o pago de la matrícula financiera (estudiantes de pregrado pertenecientes a estratos socioeconómicos 4, 5 y 6 o estudiantes no beneficiarios de la Política de Estado de Gratuidad); y estar al día por todo concepto que no se encuentre contemplado en los derechos básicos de matrícula y complementarios.* Se aclara que el plazo establecido para el desarrollo de esta actividad, será en el segundo periodo académico de pregrado de 2024, de conformidad con el Acuerdo Académico 033 de 2023.

Cronograma

- Apertura de la convocatoria: 30 de septiembre de 2024
- Cierre de convocatoria: 11 de octubre 2024

La inscripción se debe realizar en línea a través de SIMCA, ingresando con su usuario y contraseña, busque menú estudiante, dé clic en la opción monitorias (parte inferior izquierda), allí aparecerán la lista de monitorias disponibles en el momento y seleccione la(s) de su interés. **Se aclara que puede inscribirse a varias opciones, pero únicamente puede realizar una sola en el semestre tal como lo establece el Acuerdo 066 de 2008.**